## Se reactiva Mesa Sectorial con Cormacarena, la CAR más relevante para el sector palmero



Julián Cifuentes Sánchez, Analista Ambiental Camilo Santos Arévalo, Delegado Gremial Regional Zona Oriental

Al finalizar 2017, el cultivo de la palma de aceite en Colombia llegó a un total de 516.960 hectáreas sembradas y distribuidas en la jurisdicción de 19 Corporaciones Autónomas Regionales (CAR). Reconociendo su rol de autoridad ambiental en las diferentes regiones del país y conscientes del compromiso del sector palmero con la sostenibilidad, el Área Ambiental de Fedepalma diseñó la estrategia de trabajo conjunto con las CAR prioritarias para el sector palmero, donde se tiene como principal objetivo "establecer y fortalecer un canal de comunicación y un espacio de trabajo conjunto entre la autoridad ambiental y las empresas palmeras para promover y facilitar una adecuada gestión ambiental en el sector".

En la zona que comprende la jurisdicción de Cormacarena se concentra cerca del 30 % del área sembrada en palma de aceite, 37 % de las plantas de beneficio activas y el 33 % de la producción nacional en 2017. Estas cifras ubican a Cormacarena como la CAR más relevante para el gremio palmicultor, razón por la que en agosto de 2012 se estableció la mesa de trabajo conjunto entre Cormacarena y las empresas palmeras en su jurisdicción, donde se han realizado múltiples reuniones para abordar diversos temas de interés común como:

- Mejorar los niveles de cumplimiento normativo de las plantas de beneficio frente a tres permisos ambientales básicos: concesiones hídricas, permiso de vertimientos y permiso de emisiones. Gracias a esta gestión se han reducido significativamente las brechas de cumplimiento ambiental y los tiempos en los trámites para su obtención.
- A raíz de una problemática generada por la aplicación de subproductos en campo, en el marco de la mesa se estableció un convenio entre Fedepalma, Manuelita Aceites y Energía S.A., y Cormacarena, para realizar el estudio titulado "Evaluación del efecto ambiental y agronómico de la aplicación de tusa fresca sobre el perfil del suelo y acuíferos superficiales en el cultivo de la palma de aceite",

## Sostenibilidad



el cual sirvió como base científica para la elaboración y la divulgación de la "Guía ambiental para el manejo y aprovechamiento de raquis en el cultivo de palma de aceite en el departamento del Meta".

Garantizar la participación de las empresas palmeras en los ejercicios de ordenación de cuencas hidrográficas a través de los POMCA, que se realicen en sus áreas de interés.

La mesa se desarrolló continuamente durante tres años y por diferentes causas tuvo un receso de casi dos años. Tras múltiples esfuerzos realizados conjuntamente entre el Área Ambiental y la Dirección de Asuntos Institucionales de Fedepalma, el pasado 6 de febrero de 2018 en la ciudad de Villavicencio, y con la asistencia de más de 45 directivos de las empresas palmeras en el Meta, se realizó la reunión para la reactivación de la mesa de trabajo conjunta, con participación de la Directora General de Cormacarena, Beltsy Barrera Murillo, quien presentó la evolución de los niveles de cumplimiento normativo y resaltó los buenos resultados alcanzados frente a este tema y la importancia del trabajo articulado con el sector.

En la reunión también se presentaron los avances y los resultados preliminares del proyecto de investigación "Determinación del efecto ambiental y agronómico en

el suelo y las aguas del nivel freático por la aplicación de efluentes tratados en sistemas de fertirrigación en cultivos de palma de aceite", que se realiza en el marco de un convenio entre Cormacarena, Manuelita Aceites y Energía, y Fedepalma. Este proyecto es de gran importancia para el sector palmero, pues además de buscar la validación de esta práctica de aprovechamiento, también se perfila como una alternativa para la gestión de los efluentes, evitando la afectación de cuerpos de agua como caños, quebradas o ríos.

El paso a seguir será la revisión conjunta de los resultados finales y la redacción del informe final, que servirá como insumo para la elaboración de una guía técnica sobre la práctica de fertirrigación.

Otro de los puntos abordados fue la presentación de los componentes, las fases y los avances del proyecto GEF Paisaje Palmero Biodiverso que realiza Fedepalma con financiación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por su sigla en inglés), y que se desarrolla en las zonas Oriental y Norte del país. La Corporación manifestó que la información y las herramientas obtenidas por el proyecto serán de gran apoyo para involucrarlas en estrategias conjuntas que transiten en el camino hacia la sostenibilidad de la región y del sector palmero.



Como cierre de esta reunión de la mesa, se acordaron algunos de los ejes temáticos que ocuparán la agenda para el resto de año y que involucran temas como:

- Articulación de Cormacarena con los Núcleos Palmeros para apoyar el proceso de certificación RSPO de pequeños y medianos productores.
- Mayor participación de las empresas palmeras en los procesos de formulación de los POMCA que se adelantan actualmente.
- Aceptación del esquema BanCO2 para la realización de compensaciones ambientales que sean exigidas por la Corporación.

- Hacer frente a los conflictos por uso del agua, buscando que conjuntamente y haciendo uso de la aplicación virtual para dispositivos móviles "Eco-Denuncia" se pueda hacer mayor control sobre los usuarios no regulados que afectan la disponibilidad del recurso.
- Ante un pequeño comité de representantes de las empresas palmeras, se realizará un taller de socialización sobre el método de cálculo del costo por concepto de visitas técnicas de evaluación, control y seguimiento, de trámites y/o permisos ambientales.

Estos y otros compromisos serán monitoreados desde el Comité Asesor Regional de Competitividad y Sostenibilidad de la Zona Oriental, donde además se retroalimentará la propuesta de trabajo con Cormacarena durante el año 2018.

Finalmente, y con el interés manifiesto de la Directora General de la Corporación, se acordó realizar la próxima Junta del Consejo Directivo de Cormacarena en las instalaciones de una planta de beneficio en el Meta, donde podrán conocer las etapas del proceso de extracción y además, presentar los retos y oportunidades de la agroindustria de la palma de aceite en este departamento.

Desde Fedepalma queremos resaltar la relevancia de estos ejercicios de articulación del sector con las autoridades ambientales, ya que los resultados continúan ayudando a consolidar la palma de aceite en Colombia como única y diferenciada.

